

PROGRAMA U079 “EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR”

El Programa U079

Es, para la educación del Tipo Superior, el instrumento presupuestario disponible para orientar la asignación y el ejercicio de los recursos públicos federales para **impulsar acciones en favor de la obligatoriedad y gratuitad de la Educación Superior**, a través de la asignación de subsidios y apoyos a proyectos concursables presentados por las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES).

Cobertura

Nacional

Vertientes de Apoyo

Los apoyos son **económicos** y se otorgarán a las IPES mediante las siguientes **vertientes**:

A. INCREMENTO DE MATRÍCULA Y DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

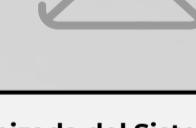
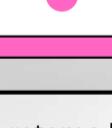
Modalidad 1. Para la **creación de nuevas escuelas/instituciones**, unidades académicas o unidades foráneas

Modalidad 2. Para la **creación o la apertura de nuevos programas educativos** (diversificación de la oferta educativa) o incremento de matrícula

Modalidad 3. Para el **equipamiento** de infraestructura educativa

B. GRATUIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

Subsistemas de Educación Superior



Para su operación, el Pp U079, retoma la **estructura organizada del Sistema Nacional de Educación Superior**, que reconoce la existencia de Subsistemas coordinados por las Direcciones Generales y Órganos Desconcentrados adscritos a la Subsecretaría de Educación Superior (SES)

Tipo de IPES	Instancia Ejecutora
Universidades Pùblicas Estatales (UPES), Universidades Pùblicas Estatales con Apoyo Solidario (UPEAS), Universidades Interculturales (UI)	Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI)
Universidades Tecnológicas (UT) y Universidades Politécnicas (UP)	Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (UTP)
Escuelas Normales Pùblicas (EN)	Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESEUM)
Institutos Tecnológicos Descentralizados y Federales	Tecnológico Nal. de México (TECMEXICO)

Contraloría Social

En cada IPES beneficiada por el PpU079, un **Comité de Contraloría Social** vigilará que los recursos se reciban y apliquen correctamente

CONOCE MÁS: